



Madrid, 7 de enero de 2026

MICISO REAL ESTATE SOCIMI S.A., (la “Sociedad” o “MICISO”) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente:

COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A 31 de diciembre de 2025, el detalle de los accionistas que tienen una participación directa o indirecta igual o superior al 5% del capital social son:

	% Directo	% Indirecto	% Total
LUNA CONFORT S.L.	27,27%		27,27%
SUSNENITA 2, S.L.	26,22%		26,22%
VALORES INDUSTRIALES S.L.	25,70%		25,70%
MARKIS 16, S.L.	11,31%		11,31%
GVC GAESCO SOSTENIBLE ISR F.I.	5,14%		5,14%
D. Juan Pich-Aguilera Roca	0,09%	9,76%	9,85%
D. Martin Pich-Aguilera Roca	0,09%	9,76%	9,85%
D. Gabriel Pich-Aguilera Roca	0,09%	9,76%	9,85%
Dª Catalina Pich-Aguilera Roca	0,09%	9,76%	9,85%
Dª Rosa Pich-Aguilera Roca	0,09%	9,76%	9,85%

La Sociedad no tiene conocimiento de otros accionistas que tengan una participación, directa o indirecta, superior al 5%.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

D. Octavio Fernández de la Reguera Méndez
Secretario del Consejo de Administración
MICISO REAL ESTATE SOCIMI, S.A.